



UNAP

FACULTAD DE ZOOTECNIA
DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 010-202-FZ-UNAP

Yurimaguas, 30 de enero de 2024

VISTO:

Mediante la Resolución de Consejo Universitario N° 163-2023-CU-UNAP, de fecha 30 de diciembre de 2023, resuelve en su Artículo Único Prorrogar en el cargo como Decana interina de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), del 02 de enero al 31 de diciembre de 2024; a la Ing. Aldi Alida Guerra Teixeira, Ph.D.

CONSIDERANDO:

Que, en el Nuevo Estatuto de la UNAP, **TÍTULO V DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, CAPÍTULO XXV: DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL, Art. 89º** Responsabilidad social universitaria. La responsabilidad social universitaria se expresa a través de la gestión ética y eficaz del impacto general por la UNAP en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación, de servicios de extensión, proyección social y participación en el desarrollo nacional de sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituye en partes interesadas, en sus diferentes niveles y dimensiones.

La responsabilidad social universitaria es fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad. Compromete a toda la comunidad universitaria.

Que, es fundamental para la comunidad universitaria expuesto en el estatuto, la Decana (i) estima conveniente encargar con eficacia anticipada al Lic. en Educ. Ludim Ceferino Tapullima Patow, Dr. como Director de Responsabilidad Social de la Facultad de Zootecnia.

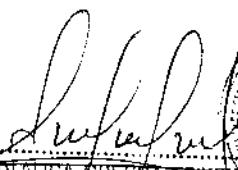
Que, por todo lo expuesto en el visto y el considerando es procedente atender el trámite propuesto por la Decana (i) de la Facultad de Zootecnia de la UNAP.

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar con Eficacia Anticipada, al Lic. En Educ. Ludim Ceferino Tapullima Patow, Dr. docente nombrado, Auxiliar a Tiempo Parcial, como Director de Responsabilidad Social de la Facultad de Zootecnia – UNAP, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Registrarse, comunicarse, archivarse.


ALDI ALIDA GUERRA TEIXEIRA
Decana (i)



Distribución: OGRSU, interesado, Archivo

Calle Francisco Bardales N° 804 – Yurimaguas
<http://www.unapiquitos.edu.pe> – e-mail: zootecnia@unapiquitos.edu.pe


Ing. Segundo José Tello Sandoval Mg.
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE ZOOTECNIA



UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD
Lima, 1 de febrero de 2024